Después del terremoto

Tiempo de lectura: 2 min.
Eddie A. Ramírez S.

Venezuela estaba empobrecida por el saqueo realizado por funcionarios del régimen, por las confiscaciones de la propiedad privada, por la pésima política económica y por la pérdida de valiosos recursos humanos que salieron del país por persecución política o por falta de condiciones y oportunidades para trabajar. Ahora, después del terremoto, también quedó devastada. La primera reacción es una mezcla de tristeza y de ira. Tristeza por la muerte de cientos de compatriotas y por los miles que perdieron sus viviendas y enseres. Ira ante la desidia de un Estado que nunca se ha preparado para atender estos fenómenos telúricos que ocurren tarde o temprano, con el agravante de que hoy los hospitales y otros centros de salud están sin medicinas, con escasez de galenos, con deficiencia de equipos y con una infraestructura deteriorada. ¿Qué hacer?

¿Seguimos denunciando la incompetencia del régimen?: Los hechos están a la vista. Este no es momento de quejarnos por lo que no se ha hecho, sino de trabajar unidos para aliviar los sufrimientos, iniciar la reconstrucción y sentar las bases para tener una respuesta rápida ante las emergencias.

¿Qué pasos debe dar el régimen?: Delcy Rodríguez debe estar consciente del rechazo que tiene. Demorar su salida del poder con la esperanza de que podrá revertir esta situación es una ilusión vana. Tiene las opciones de acordar la formación de un gobierno de transición con participación de algunos de su entorno o de acelerar la realización de la elección presidencial. En lo inmediato ganaría puntos, tanto en Venezuela como en el exterior, poniendo en libertad a todos los presos políticos y permitiendo el ingreso de María Corina. Además, de ordenar a sus fanáticos que permitan que la ayuda humanitaria ingrese por varios canales.

¿Qué pasos debe dar María Corina?: Pensamos que debe correr el riesgo de regresar cuanto antes a Venezuela. Para ello debe comprometerse a dialogar con Delcy y no convocar protestas. También a llegar a un acuerdo de amnistía que incluya a funcionarios del régimen. Algunos dirán que no debe haber impunidad, pero es preferible que estén en libertad un centenar de corruptos y violadores de

leyes, a que millones de venezolanos sigamos presos y pasando penurias dentro y fuera de nuestro país. Los casos que competen a la Corte Penal Internacional, es asunto de esa jurisdicción. Cabe notar que los procedimientos de esa Corte son tan lentos que quizá ninguno vaya a la cárcel.

¿Qué pasos debe dar Dinorah? : Lo primero es redoblar el paso. Caminar a paso de morrocoy para tener un documento en diciembre no es lo que esperamos los venezolanos que pasan hambre y hoy duermen a la intemperie. Tiene que jugar un papel más activo y percatarse de que el tablero político cambió después de la elección Primaria, de la presidencial que ganó Edmundo González y de la reunión en Panamá. Confiamos en ella.

Conclusiones: La grave situación del país amerita que cese la confrontación y que el liderazgo y los ciudadanos en general entendamos que no es momento de tambores de guerra, sino de acuerdos. Caso contrario todos podemos perder.

Como (había) en botica:

Muchas gracias a los cientos de voluntarios que retiran escombros sin contar con guantes, ni herramientas, así como a quienes acopian insumos en Venezuela y en el exterior y a los países que generosamente apoyan a nuestros damnificados.

Lamentamos los fallecimientos de Manuel Segundo Hernández Marín y de Omar de Jesús Delgado, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

ver PDF
Copied to clipboard